

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

"2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 19 ABR 2022

403/22 RES. H. Nº

EXPTE. Nº 4203/2022

VISTO:

El pedido realizado por la estudiante ALDANA LUCIA DIAZ, LU Nº 714177, de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, mediante la cual solicita modificación de apellido en el sistema de alumnos; y

CONSIDERANDO:

QUE la citada alumna registró ingreso en esta Unidad Académica en el período lectivo 2013, en la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, consignándose en dicha oportunidad su nombre y apellido como "ALDANA LUCIA DIAS";

Que es necesario emitir el presente instrumento legal modificando el apellido, en un todo de acuerdo a la documentación presentada por la alumna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RECTIFICAR el registro en el SIU-Guaraní de la estudiante de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, LU Nº 714177, que figura en el mismo como ALDANA LUCIA DIAS, consignando correctamente su nombre: ALDANA LUCIA DIAZ.

ARTICULO 2º.- DETERMINAR que a partir de la fecha de emisión de la presente resolución, la alumna ALDANA LUCIA DIAZ, LU Nº 714177, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, será reconocida como tal en toda documentación y actas donde figure con el nombre y apellido ALDANA LUCIA DIAS, por los motivos expuestos.

ARTICULO 3°.- CONVALIDAR lo actuado por la alumna ALDANA LUCIA DIAZ, LU Nº 714177, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, bajo el nombre ALDANA LUCIA DIAS.

ARTICULO 4º.- DEJAR ACLARADO que lo dispuesto en los artículos anteriores no modifica la fecha de egreso de la alumna ALDANA LUCIA DIAZ, LU Nº 714177, de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 5º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Dirección de Alumnos y Dirección de Control Curricular.

jan/LER

DIA LILIANA LIZONDO SECRETARÍA ACADÉMICA Facultad de Humanidades UNSa

Faculted do Humanidades - UNSe